

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx



Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: El siglo XIX se diferencia del siglo XX, en que éste tiene un palo menos en medio, y posiblemente muchos palos detrás. Esta frase ha corrido mucho, y justo es que llegue á provincias y América, si es que no ha llegado todavía.

Pasó la moda de hablar del principio y del fin del siglo, y ya nos hemos colocado en el XX sufriendo un verdadero retroceso en nuestro adelantamiento, puesto que antes éramos hombres *fin de siglo*, y ahora somos unos rezagados de principios de él.

Con esta nueva nomenclatura hasta los más avanzados y los más distinguidos son—iba á decir somos—unos anticuados dignos del año I, como se decía en el siglo pasado.

No hay que incomodarse, todos somos del siglo pasado, es decir, cursis, atrasados, casi ridículos; porque la vejez tiene todo esto.

Y eso que la gente vieja no se resigna al ostracismo: el periódico que lleva este nombre, y que redactan los *mozos viejos* más conocidos en la literatura nacional, viene demostrando con el éxito que ha tenido y tiene, que la generación que no es joven, conserva todavía el cetro de la intelectualidad española.

Aguilera, Alvarez Guerra, Arimón, Avilés, Balart, Balart, Balbin, Bremón, Burgos, Capdepón, Casares, Catalina, Díaz Gallo, Díaz Pérez, Esteban Collantes, Fabra, Fernández Grilo, Frontaura, Gaspar, Gil, Granés, Guerrero, Gutiérrez Gamero, Henales, Herranz, Huesca, Larra, Luceño, Lustonó, Llano y Persi, Llorente, Matos, Morayta, Nakens, Navarreveter, Navarro Rodrigo, Nogués, Núñez de Arce, Ortiz de Pinedo, Ossorio Bernard, Palacio, Palau, Pastor, Penaranda, Pirala, Príncipe, Retes, Ribeyro, Sánchez Rubio, Sellés, Sepúlveda, Valero de Tornos, Valscarcel, Viguil, Vallejo, Iglesias, Zapata y Mariano de Cavia, como vejeo honorario, forman los sesenta y tres *mozos viejos* que escriben en todos los números de *Gente Vieja*, y entre todos componen la respetable suma de 3.796 años, ó sean 37 siglos y 96 años.

Y estos chicos, de quienes decía Blasco, que andaban por la calle arrastrando los pies, están haciendo el periódico literario que ha tenido en España más éxito en este siglo, y en los últimos cincuenta años del siglo XIX.

Y no es esto sólo, sino que las criaturas como que se las pelan: llevan tres números y cinco banquetes, y el último merece descripción aparte.

Núñez de Arce, el insigne poeta castellano, que siempre ha personificado las glorias y la unidad de la patria, en el tercer número de *Gente Vieja* escribió un artículo maravilloso, y sus compañeros quisieron darle una prueba de afecto invitándole á un banquete.

Apenas iniciada la idea, fueron muchos jóvenes y viejos los que se adhirieron al pensamiento, y el almuerzo se sirvió en el café Inglés, con arreglo al siguiente menú:

«*Gente Vieja*.—Almuerzo ofrecido á Núñez de Arce el domingo 13 de Enero de 1901, en el café Inglés, calle de Sevilla, á la una en punto (las trece que dicen los cursis):

MENÚ

ENTREMESAS

- Tortilla con jamón.
- Solomillo á la Richelieu.
- Doradas al gratin.
- Capones con calandrias.
- Helado en pirámide.
- Pastas á la Genovese.
- Quesos y frutas.

VINOS

Tinto de primera Valdepeñas.
Champagne y café.»

Descorchado el Champagne, Núñez de Arce hizo un hermoso discurso manifestando que no hay jóvenes ni viejos, sino hombres que valen y hombres que no valen; pero que en el pasado

siglo XIX, principalmente en la segunda mitad, lo más importante que se ha hecho en el mundo lo han hecho los viejos. Bismarck, Molke, el emperador Guillermo, han hecho Alemania; Cavour, que tampoco era un niño, hizo Italia; Gladstone, ha sido el hombre más importante de Inglaterra; Thiers, rehizo la Francia, y todos estamos presenciando la virilidad y las energías de Krüger.

Esto dicho, como Núñez de Arce sabe decirlo, produjo tempestades de aplausos.

Se habló después, de que lo mismo hay jóvenes que viejos que son verdaderos *bolos*, y Manuel del Palacio improvisó la siguiente poesía, que también fué ruidosamente aplaudida:

«No es esta la vez primera
Gaspar que brindo por tí,
ni habrá de ser la postrera
que miro en torno de mí
viejos de buena madera.
Lo que otros años pasó
se repite en este día,
por tí no brindamos, no,
brindamos por la poesía,
que en tí su símbolo halló.
Por eso, y porque te quiero,
desde los tiempos felices
de Quintana y Espartero,
brindo á que nos *simbolicen*
hasta el siglo venidero.
Y en premio formando solo,
ya que siempre fuí tu amigo
y compañero en Apolo,
ir de pareja contigo
tú *simbolo* y yo sin... Bolo.»

Fueron estas quintillas extraordinariamente aplaudidas en términos que el autor tuvo que leerlas dos veces.

Después Núñez de Arce leyó las primicias de su poema *Sursum Corda*, y el entusiasmo de los comensales no reconoció límites.

No asistieron sólo al banquete los *mozos viejos*, que redactan *Gente Vieja*, sino que estuvieron Soriano, Jacinto, Picón, Ramos Carrión, y gran número de exministros, senadores y diputados.

El americano doctor Calzada, pronunció un elocuente discurso saludando á Núñez de Arce, y mi amigo Valero de Tornos hizo cariñosas alusiones á las repúblicas hispano americanas, desarrollándose entonces una corriente de simpatía entre América y España, que produjo que se tomase el acuerdo de saludar en nombre de todos los allí reunidos á los presidentes de las naciones Americanas; saludo que ya se ha llevado á efecto por medio de los representantes acreditados en Madrid.

En resumen, fué una fiesta de la inteligencia, de la que jóvenes y viejos guardarán gratísimo recuerdo, y que puede contribuir poderosamente á la unión literaria y comercial de España con sus queridas hijas de América.

Aunque *Gente Vieja*, no hubiera hecho más que provocar estas corrientes de amor y simpatía, habría hecho bastante; además de haber fundado un periódico literario, que no por las modestas condiciones de su iniciador, sino por las brillantes de las personas que le acompañan, es seguramente el primero de España.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

TESTAMENTO DEL SIGLO XIX

II

Habiendo descansado breves momentos, después de haber hecho recuento de las insurrecciones militares, revoluciones, motines y guerras civiles habidas durante mi reinado de cien años, me resta enumerar las que han tenido lugar en América, que la primera fué cuando todavía se peleaba contra Napoleón en España, y de insurrección en insurrección, siguiendo la táctica de las partidas, que es la que deben seguir los pueblos que ven atacada su independencia; en 1819, ya casi no quedaban de los ricos y extensos dominios españoles sumisos á la patria en América, sino Méjico y los que ahora se acaban de perder, á pesar de que en Méjico,

un mal español y traidor á España, Mina e mozo, sobrino del otro Mina, se puso al frente de la insurrección contra la madre patria, hasta que fué hecho prisionero y fusilado. Mas en 1820 como antes de dar el grito de rebelión el comandante Riego, ya había embarcado en el buque *Trinidad* la vanguardia del ejército llamado de la isla, fuerte de 2.000 hombres, al desembarcar en América, la tropa, mandada por los sargentos, asesinó á los oficiales y se unió á los insurrectos en contra de la patria. Así es que ocupado el gobierno constitucional en reprimir motines, insurrecciones y guerra civil, dejó abandonado á su suerte el ejército leal que peleaba en América, hasta que tuvo que sucumbir, quedando perdidos para España aquellos vastos territorios. Y como ya no nos quedó más que Filipinas, Puerto Rico y Cuba, en esta última también se manifestó en 1849 y 1850 la insurrección, porque otro traidor español, el general Narciso López, se puso al frente de ella, hasta que fué hecho prisionero y, como Mina, fusilado.

Y no se notó más la insurrección en esta isla hasta que, triunfante la revolución de Septiembre y derribado el trono, los cubanos dieron en Jara el grito de insurrección contra España, y divididos los insurrectos en partidas y huyendo de los ejércitos españoles después de diez años de insurrección y guerra hubo de terminar una y otra por medio de un convenio.

Y en 1875, alentados por creernos incapaces de formar un grande ejército, al ver el tiempo y los trabajos que costó el reunir 20.000 hombres para mandar á Melilla á castigar á los moros, más tiempo y trabajo que costó después reunir 200.000 para mandar á Cuba; en esta isla, en el poblado de Baire, en Febrero de 1895, se dió el grito de rebelión contra España, y por más que nuestro ejército siempre fué vencedor en las batallas, la táctica de las partidas en no dar la cara, prolongado la guerra, y el error del gobierno en creer que la autonomía era la paz, por lo cual en el último año no se mandaron apenas hombres ni pertrechos de guerra, y se relevó al general en jefe, que tenía á raya á los cubanos; esto, unido á la intervención armada de los Estados Unidos, ha sido la causa de que nuestro dominio en América haya terminado.

Así es que España ha tenido, durante mi vida de cien años, más de 70 insurrecciones militares y revoluciones, entre ellas cuatro guerras civiles, que duraron quince años; 10 guerras coloniales, veintitrés, que han costado ríos de sangre y de oro y vidas para formar una nación; pues da idea de lo último el que en los cincuenta primeros años de mi vida han muerto fusilados, en garrote ó asesinados, los generales siguientes: Porlier, fusilado en 1815; Lacy, en 1817; Elío, en 1822; Riego, en garrote en 1823; Besières, fusilado en 1825; en el mismo año, en garrote, el Empecinado; en 1831 Torrijos, fusilado; en 1833 D. Santos Ladrón; en 1835 Canterac, asesinado; en 1836 Quesada, asesinado; en 1837, Cevallos Escalera, asesinado por sus soldados; en el mismo año y de igual modo, Sarfield; en 1838 Méndez Vigo, de un tiro en un motin popular; en 1841 D. Diego León y Borso di Corminatti, fusilados; en 1848 Fulgoso, asesinado; en 1850 Narciso López, fusilado, y en los últimos cincuenta años de mi vida y reinado, también murieron el general Prim en 1870, asesinado, y Ortega, fusilado en 1860.

Así es, que parece síntoma consolador, que según me he ido haciendo viejo, han sido disminuyendo las insurrecciones militares y revoluciones, porque unas y otras se hicieron por el pueblo, seducido y engañado por las promesas de ciertos políticos en discursos, arengas, proclamas y en la prensa; porque han visto los españoles una larga y amarga experiencia de hechos que, si antes de las revoluciones ofrecieron los políticos reducir la deuda, rebajar tributos, moralizar la administración y otros bienes y derechos que abrigaban las pasiones, después del triunfo, han duplicado la deuda, los tributos y el presupuesto, y aumentado en grado extraordinario la inmoralidad, y sólo han concedido eso que, sin serlo, llaman algunos

libertad, que, ó no es buena, ó no saben manejarla los españoles; pues cuanto mayor es, más se asusta de ella el orden, por cuya razón, en los sesenta ó sesenta y cinco años que existe la libertad política en España, se ha atentado al orden 70 veces, por lo cual, para su regreso, ha habido necesidad de meter en la cárcel esas veces á la libertad; pues sin ir más lejos, el último año de mi vida se la ha apresado dos veces, una para recaudar los tributos y otra para sofocar la última insurrección.

Por esta razón, y otras que me callo, ya no levantan barricadas, ni se deja matar el pueblo para que se eleven al poder los políticos; pues hace treinta y cuatro años que no se han levantado aduquienes en la capital para hacer parapetos y resistir á la fuerza pública; en cincuenta años no han muerto más de dos generales fuera de su acción de guerra, que fué Prim (asesinado) y Ortega (fusilado), y hace catorce años que no ha habido ninguna insurrección militar, y veinticuatro que no la había habido carlista. Y esto no quiere decir que los españoles hayan degenerado de valor; pues si por desgracia fuera realidad, y no fanfarronada portuguesa y delirio inglés, que Inglaterra y Portugal tuvieron hecha alianza para invadir y conquistar á España, estas naciones, el mundo y Chamberlain, verían de lo que son capaces los españoles cuando se les ataca en su independencia. Pues durante mi vida de cien años, han realizado hechos que no se realizan en ninguno de los 109 Estados ó naciones que existen en el globo terrestre; pues á poco de yo nacer, y cuando España se hallaba sin soberano, sin ejército, sin marina, sin armas y sin recursos, el pueblo español, que no tiene valor para sufrir un insulto, ni una humillación, declaró la guerra al primer capitán que ha habido desde Julio César, cabalmente cuando estaba en su mayor poderío, y había vencido á los ejércitos austriaco y ruso, y toda la Europa le obedecía, y sólo el valor y el tesón de los españoles dirigidos y mandados por el general *No importa*, después de seis años de titánica lucha, libró á Europa de la ambición de ese gran capitán y le llevó á morir á Santa Elena. Y no menos asombroso el hecho de que, voluntariamente, por sostener una idea, abandonando afecciones, familia y hacienda, y jugándose la vida, se hayan reunido por tres veces 30, 50 y 100.000 hombres, instruyéndose y organizándose militarmente, y formando un ejército insurrecto, en frente del ejército nacional y peleando con él; pasarse hasta siete años dando batallas sin vencerse, hasta que cansados de la lucha, la han terminado por medio de un convenio.

Y esto no sucede en ninguna nación del mundo más que en España, cuyos habitantes no tienen suficiente valor para sufrir un insulto ó una humillación, y en cambio les sobra para despreciar las afecciones, hacienda y la vida, con el fin de vengar un ultraje ó una humillación. Así es que ricos no lo serán nunca, ni la nación española, como lo son los habitantes de otras naciones, pero valientes y tenaces para vengar una ofensa, más que los de la nación más valiente. Y las guerras civiles duran años, porque, una vez cruzadas las armadas entre el ejército nacional y el ejército insurrecto, como ambos son españoles y valientes, consideran una humillación el darse por vencidos; y por eso prefieren perder la vida antes que retirarse derrotados y vencidos.

Y es más; los españoles han enseñado á las naciones pequeñas á defenderse contra la rapacidad de las naciones poderosas; pues el Transvaal sigue las enseñanzas de los españoles, las mismas que seguirán los 400 millones de seres humanos en que domina Inglaterra en sus colonias, que al morir mi hijo el siglo xx habrá perdido entre los aplausos y la alegría de la Europa y el mundo.

Y aunque sé que los españoles son capaces, por su valor, de llevar la guerra y pelear en cualquier punto del globo, desearía que mi hijo les aconsejase que no lo hagan, porque así como las guerras civiles y en todas las que se pelea dentro del país, se hacen con poco dinero, las exteriores cuestan ríos de oro; pues su extremo valor, sus fábricas de armas y de pólvora y sus muchas y elevadas montañas, que son fuertes ó castillos, los libran de una invasión, porque si hubiera una nación insensata y ambiciosa que invadiera á España, se hallaría con cuatro millones de hombres en armas, divididos en partidas, columnas y brigadas que exterminarían al ejército invasor.

Y como tengo que tratar en este testamento algo de política y no poco de las cuestiones sociales, religiosas y de Hacienda, y yo me hallo fatigado y acongojado como aquel que va á morir, voy á descansar unos instantes. Esto dijo el siglo xix en su último día, de que yo, su secretario, certifico.

JUAN DE DIOS BLAS

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará dentro de breves días una relación nominal de

los individuos del regimiento de Infantería de Baleares número 1 á quienes ha correspondido pasar á situación de licenciados absolutos y 2.ª reserva, cuyos pases y licencias han remitidos á los Alcaldes de los pueblos respectivos.

—El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular dirigida á las Juntas Locales de Reformas Sociales, que no han cumplido lo que dispone el art. 20 del Reglamento, para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, concediéndoles un plazo de 5 días para cumplir dicho servicio ó de lo contrario se les impondrá la multa de 50 pesetas.

—Entre los individuos de la «Unión Comercial» corría la voz de que se está en tratos para adquirir otro vapor, para destinarlo junto con el «Mallorca» y el «Palma» á establecer una línea entre Palma, Barcelona y varios puntos de la costa africana.

—El señor Capitán general de estas islas ha dispuesto la venta de noventa y seis pinos de varias dimensiones que fueron derribados por el viento el 31 de Diciembre próximo pasado en el Bosque de Bellver. La subasta se verificará el día 30 en la Subintendencia Militar.»

DE LA PENINSULA

Durante el presente año habrá los siguientes eclipses:

3 de Mayo.—Eclipse penumbral de luna, en parte visible en España.

Como la luna no llega á tocar con el cono de sombra de la tierra, pues solo penetra en él como de penumbra, el fenómeno carece de importancia.

18 de Mayo.—Eclipse total de sol, invisible en España.

27 de Octubre.—Eclipse parcial de luna, invisible en España.

13 de noviembre.—Eclipse anular de sol, visible en parte en España.

Principio del eclipse para la tierra en general: á las cuatro horas quince minutos de la mañana tiempo medio civil de Madrid, por los 32° de longitud al E. de Madrid y latitud 27° N.

Fin del eclipse para la tierra en general, á las diez horas doce minutos de la mañana.

El eclipse será visible en parte Europa y Africa, en todo el Asia y el Océano Indico.

Una pequeña fase de este eclipse se verá desde región inmediata á la costa oriental de España, donde el sol saldrá eclipsado minutos antes de terminar el fenómeno.

—Por el ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que las excusas de jueces de Tribunales formuladas por profesores oficiales, cuando se funden en imposibilidad física, se presenten acompañadas de certificaciones facultativas, legalizadas cuando hubiere lugar, y con los requisitos exigidos por las vigentes disposiciones referentes al timbre del Estado; que si el motivo fuese algún caso de incompatibilidad, se manifestará cuál sea, é informarán los jefes de los establecimientos á que pertenezcan los interesados, excepto cuando figure el juez electo como aspirante á las mismas oposiciones; y que las renunciaciones presentadas hasta la fecha careciendo de los indicados requisitos quedan desde luego desestimadas, pudiendo los profesores que las presentaron reproducirlas debidamente en el término de diez días.

—El cónsul de España en la Habana participa al ministerio de Estado los fallecimientos siguientes:

1.º Luis Sánchez y Sánchez, vecino de la Habana, de treinta y siete años, soltero, dejando como bienes relictos un café cantina que poseía en sociedad.

2.º Manuel Gonzáles, y Conzales, natural de Tojo (Santander), de setenta y tres años de edad, soltero, habiendo dejado como bienes relictos 8.000 pesos en oro, dos fincas urbanas y varios muebles y ropas de uso.

—Los periódicos de Viena refieren que se ha celebrado la reunión preparatoria para la construcción de un Casino de señoras, para entrar en el cual se necesitará el requisito indispensable de que estén divorciadas aquéllas.

SECCION LOCAL

Tan solemne como siempre resultó la fiesta del domingo, celebrada en nuestra parroquia en honor del mártir San Sebastian. La procesión de la tarde estuvo también lucidísima, asistiendo á ella, además del clero, las autoridades civiles y militares.

La guardia civil ha denunciado á un sujeto que vertió sobre la cabeza de otro una olla de

agua caliente, ocasionándole quemaduras, principalmente en el cuello, que han sido calificadas por los médicos de pronóstico reservado.

También ha detenido la benemérita á un joven y una mujer acusados de haber maltratado á otro, ocasionándole varias contusiones, é imponiéndole además, por medio de amenazas, ciertas exigencias relacionadas con cuestiones de intereses.

Continuamos disfrutando unos días preciosos, que en las horas de sol no difieren en nada de la más plácida época primaveral.

Ayer falleció repentinamente en su propio domicilio el conocido maestro de albañilería D. Antonio Vicens, hermano carnal del médico titular de San Lorenzo, D. Pedro Antonio, y hermano político de nuestro apreciable colaborador D. Pedro de A. Peña.

Sentimos la desgracia y acompañamos en su dolor á la familia del finado.

Las obras puestas en escena el domingo en nuestro teatro, obtuvieron una interpretación que no dejó nada que desear. Comprendiéndolo así el público, premió con palmas la labor de los artistas, y en especial mostró su deferencia hacia la Srita. León y los Sres. Pardina y Monserrat, que son, digámoslo así, los que llevan todo el peso de la compañía.

Lástima que el Sr. Pardina no nos haga saborear sus excelentes cualidades cómicas sin necesidad de aventurarse en números de música que no son para su voz, y lástima también que no estén ya cubiertas para esta noche algunas plazas cuya falta es muy notoria, para dejar completo el cuadro del personal.

Creemos una y otra cosa muy fácil de remediar; y si escucha la voz del público el director de escena y tiene la empresa mucha voluntad para activar las negociaciones que á ella le incumben, no dudamos que la temporada resultará completamente satisfactoria para los espectadores y que podremos saborear algunos estrenos que son esperados con impaciencia.

Para esta noche están anunciadas las zarzuelas *La alegría de la huerta*, *El cabo primero*, y *La caza del oso*.

A última hora hemos visto un telegrama de Barcelona en que se anuncia la venida de otra triple y una característica.

Según bando de la Alcaldía, todas las máscaras que durante el presente carnaval circulen por nuestras calles, deberán ir acompañadas por persona de reconocida honradez que responda de los actos de aquéllas, quedando prohibidos los disfraces después de tocadas las 22 horas, y el uso de armas y bastones. Deberán también quitarse las caretas al ser requeridos por la autoridad ó sus dependientes, no pudiendo usarse trajes militares ni hábitos religiosos; siendo castigados los que falten á estas disposiciones ú ofendan con palabras ó disfraces inconvenientes á persona alguna.

Igualmente se ha prohibido echar cacharros, cohetes ni cosa alguna.

El día falleció en Barcelona el conocido editor D. Faustino Paluzie y Tallé.

Descanse en paz.

Se ha puesto á la venta en la imprenta de este semanario, al precio de 15 céntimos, el número 4 de la interesantísima publicación madrileña *Gente vieja*.

El señor gobernador civil de esta provincia acaba de publicar la siguiente circular:

«Contra el juego denominado *El burro*, tolerado hasta hoy con ciertas limitaciones, se me han producido muchas quejas que no puedo menos de considerar justas y atendibles, y para evitar sucesivas reclamaciones, he acordado

prohibir en absoluto el expresado juego, convertido abusivamente en los de la clase de envite y azar y encargar á los señores alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y cuerpo de vigilancia, que vigilen los cafés, tabernas y demás establecimientos públicos si cumplen esta orden, encargándoles me den aviso en caso contrario para imponerles un severo correctivo.»

La Nacional, empresa para sustitución de quintos establecida en Madrid, calle de Toledo número 26 en excelentes condiciones; se ocupa en toda España de redimir mozos.

Escribiendo al Director de la misma antes del día 10, pueden encontrar las familias grandes ventajas.

Hemos recibido el cuaderno 36 del importante «Diario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», que se publica en Madrid y que tanta aceptación ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión, y claro está que siendo una enciclopedia ilimitada no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro Garcia, Apartado Correos número 256 Madrid.

HERNIADOS (TRENCA TS)

Véase el anuncio de la 4.ª página.

Centro de contratación

En virtud del artículo 13 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca por medio de este anuncio á los señores socios á Junta General extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de Enero, á las cinco de la tarde, para tratar de varios asuntos.

Felanitx 24 Enero 1901.—P. A. de la J. de G.: el Secretario, Sebastian Mauresa.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 17

Se admitió la dimisión presentada por don Julian Puig Adrover del cargo de Cuestor de la casa Hospicio-Hospital que venía desempeñando, nombrándose en su lugar á D. Sebastian Vadell Fiol por unanimidad.

A propuesta del Concejal Sr. Valls de Padrinas se acordó solicitar del Ecmo. Sr. Ministro de Instrucción pública que las Escuelas 1.ª de esta Ciudad esté siempre á cargo de las Maestras de la Congregación de Hermanas de la Caridad de esta Ciudad por sus buenos servicios referentes á la Instrucción, asistencia á los enfermos y á la necesidad de este recurso para su subsistencia.

Sesión ordinaria del día 19

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se presetaron los vecinos D. Lino Lengás Bandrés y D.ª Ana Ferragut otorgando consentimiento á su hijo Francisco para que pueda emigrar al extranjero.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

La Mòrt del Pòbre

«Moritur justus, et nemo percipit corde» (In Offi-Major.. Hebdo..)

¡Mirau com mor lo pòbre
Desemparat;
Ningú d' éll se condola,
Ni es plorat!
¡La mòrt li arrabata,
Y ningú heu sent,
Sa vida ja esquinsada
P' el sofriment!
¡Lo duhen á l' enterro
Casi tot-sol;
Sa seua desventura
Fa tot son dól!
¡Desdixada pobresa...!
¿Qui podrà creure
Los glòps de fèl amargue
Que t' has de beure?

¡Si en vida ets pòch atesa
Y desdenyada,
En mòrt es ta memoria
Prést oblidada.

II

¡Pobret! Si t' desprecien
Fins á mori
¿Creus que Deu, per ventura,
Te mir axí?
El mon ta mòrt un dia
No sentirá;
Y l' embat, ferint los arbres
La planyirà.
Si á donarte una llàgrima
Cap còr es mou,
Plorant la rosadete
T' en darà prou.
Duit á lo clot dels pòbres
Será ton cos;
Y del just que mor amb gracia
Tendrá el repós.
Veurán ta sepultura
Abandonada;
Y d' auçellets mil vegades
Será guardada.
Cap llumet demunt ella
No veurán may;
Y serán ta llum els àstres
De dins l' espay.
Tómbas de pedre mabre
No t' hen farán;
Y mil flors voltant ta fossa
L' embellirán.
La terra taà regada
Per ta suor,
Te guardará cual mare
Plena d' amor.
Y al despertarte un die
De dins ton jás,

Volant, cual palometa,
Al cel 'nirás
Y ton còr que 'n la miseria
Heurá lluytat,
Será en la eterna gloria
Recompensat.

SEBASTIÀ BARCELÒ

Chistes ilustrados



—Dice mi amo que me dé usted unos calcetines de hilo.
—¿De hilo crudo, eh?
—No lo sé. Pero démelos crudos, por si acaso. Siempre podemos asarlos ó cocerlos en casa.

NICOLAS TICOULAT

Dentista.



Dentaduras desde ocho duros, dientes á dos pesetas, asegurando la masticación y pronunciación, y como garantía podrán pagarse á los tres meses de haberlas usado.

A los que acrediten ser pobres se les practicarán las operaciones de cirugía dental gratis. Calle de Pelaires número 102 Palma.

En Pepito Carabassa.—Folletín de El Felanigense.—35

137

BERNAT BALLE, PRE.

perque no devia conveni. ¿Qui som noitros per emmendá la plana al qu' es Sabiduria Infinita? Si ho diu perque el sacerdot, com hòmo qu' es, puga descubrir es secret... —Sí, perque veu, som de terra y terretjam, y á tots mos agrada remolcá es padasset... emolá sa garroba... y treuré a rol-lo lo que á un li pot fé pujá es colós á sa cara...

—Idó, estiga vosté ben segú: no hi hagut may cap capellá (per tronerá qu' haja estat) que haja vomitat lo qu' ha sentit en confessió.

—¡Es molt axó...! ¡Deu heu té part! no hi ha spiritubó.

—Idó, per molt que sia, axó es sa veritat. Es cosa provada: pot un sacerdot perde sa xaveta, emborrat-sé y fins y tot perde sa fé, però fins avuy no n' hi hagut ni un per nat senyal que haja violat es secret d' una confessió sacramental. Casi casi axò bastaria per á prová que el sacrament de la penitencia es de dret divi.

—No obstant fa agrura y vé de repel haver de descubrí á un altre homo ses debilidats que un... ja hu veu... puga...

—Més costa amunt ha de costá á n' el que mor en pecat, haver de torrensé dins es brasé d' en Bangela... per tota una eternitat... ¡O confessió ó comdemnació!!!

—Axó sí: ó no confessarsé ó confessarsé bé; perque el que ho fa malament, lluny de axicarsé des pèus d' es confés, justificat, heu afejéx un nou pecat y mortal; pués fa un sacrilégi que es sa més traidora de ses bufetades que es mortal pot doná á sa Divinidad.

—Per á confessarsé conforme ha de fersé antes, ab molt de cuidado, s' examén de conciencia, per á veure com un se troba de dobles fets, ó milló, de pecats comesos ja de pensament ja de paraula ja d' obra, recorreguent es deu manaments de la Lley de Deu y els cinch de l' Iglesia.

—Sa confessió ha de ser dolorosa, ó sia: es penitent ha de sentí un pesar vivíssim dins son cor de haver ofés á Deu. Es penitent no ha de contá roudages quant se confessa; sinó que, ab sencillés ha de dí-lo que té demunt

EN PEPITO CAARBASSA

140

corona en ferém empredats...; per cunalles, i retrogados y zifals. ¡Hipocrites! no t' finis d' homo que parla de mabre lalt estant bò y sa. Ells parlan tant de caridat, y esabs que fan? ¡ànima per ànima, ànima mea: ho diuen en llatí; idó esabs que vol dí tot per mí y ets altres que badin sa boca á n' es vent... Cantan conservare digneris; y... sabs que demanan? conservaumós es dinés. ¡Ay! ¡ay! ¡Tú encara no sabs qui son ells! Vaja uns passavells que hi ha amb es catòlics...; son gent que no pensa mes que en la bucllica, per axò casi tots están grassos com á porcells. La miséria te porá treure d' es portal...; no tenguis pò no n' hi heurá cap que te don un trós de pa; y si se temen que dins es calaix heu tens una pesseta, te farán sa barbata; la te sauparán y llavò? t' enviarán á l' Hospital á... cercá padassos. ¡Foy! ja concech es coixos d' asseguts... ¡Sabs quina manya que tenen aquests capserigany! No vulgas á n' es derrets d' ets anys sucumbí dins ses garrés d' es llop; axí es que si en ve cap vestit ab pell d' oveya, dalí llenya, y enviél allá hont no hi plou, ó á fregí óus de llocá; te deixarán á ses banyes d' es bou, y... ¡esparoneja! quant tendrás es seny batut...

—¿Que me dius tot assò per caridat ó per enveja? Tench ses meues resolucions formades y no 'n parlem pus.

—¡Val! has caigut dins es llas... ¡qui heu havia de dí...

—Una cosa te diré per á que te llevís es mal de ven-tre: que quant un homo va á doná el gran pas... si es catòlich, no camvia d' opinió; però si té sa desgracia de ser moró, ya es brigo de otro costal. ¿T' agrada sa carena? isabs que duch ets esparóns de ben fets!

—¡Mal, mal, mal! Se coneix que hi ha jugat picassa, manuela y papal. Estés empernat y... vetx que axó es ploure dins la ma. En tench un gran sentiment de... veure que d' ase t' has tornat ruch... ¡prograssam at-ló!... com es cranchs peluts...

HERNIADOS--Trencats--LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calephyllum Inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expreso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librá de dichos sufrimientos.

Herniados: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de correa, que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias.

El especialista Sr. Vidal, estará en Palma mañana 27, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 33, donde podrán consultarle, cuantos desean curarse de sus «hernias», y recibirá en dicho día de 10 á 1 y de 4 á 8 por la tarde.

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.
A CUATRE REALS LA PESSA

Sopes escaldades y Pancuit.
Agranadures,
Espigolayes y Axarmims.

FUERZA MOTRIZ

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora) con los gasógenos y motores á gas pobre

M. TAYLOR & C.^{ie} de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los

Sres. Sansinenea é Hijos

San Sebastian

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más infimo precio hasta los de varillaje de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.

Ganga positiva

Se vende á plazos ó al contado, un terreno de cabida de 27 cuarteradas, á orilla del camino, entre los pueblos de la Alqueria blanca y Santañy, denominado las Gallinas, punto muy sano y alegre, el que ofrece mejores condiciones de garantía para plantar almendros frondosos y resguardados. Darán informes en el predio *Son Rossinyol*, del mismo término que también se está vendiendo en lotes. 15—14

UREÑA

Motores eléctricos.— Ventiladores.— Motociclos automóviles.— Máquinas de escribir *La Dactyle*.— Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.— Portas, lámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONÓGRAFOS

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses Cilindros en blanco baratísimos.— Idem impresionados por artistas notables. Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, banda, etc.

Venta de material eléctrico.

UREÑA, Barquillo, 14, y Saucó, 1, Madrid

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa — Superfosfatos de todas graduaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

Al público.

Plantel de algarrobos de superior calidad, se venden á precios económicos, en casa de Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 3 duplicado.

Papel Armenia
Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

138

EN PEPIRO CARABASSA

se seua conciencia y que li feria nosa devant el tribunal de Deu, á s' hora de la mort. Ab sa confessió hey ha d' aná precisament es proposit d' esmenarsé, contant ab la gràcia del Cel que may falta. A Deu, en aquell instant, es penitent li ha de fer formal promesa de no torná á pecá, prometent fogí de totes ses ocasions que 'i poren du á cometre una nova falta ó repeti sa mateixa ¡Primé mori que pecá! Per últim es penitent ha de cumplir exactament sa penitencia ja medicinal ja satisfactoria que el Pare Confessor 'i hi imposa.

—¿Vosté com está *allera* d' aquestes coses?
—Perque som catòlich, apostòlich romá; y tots els catòlics tenim obligació de saber aquestes y moltes altres coses que...

—Jo no m' hi havia *enfundat* may... Som una reya sense aceró.

—Senyal que tocant á cristianisme anava calsat per aygó vosté.

—Jo d' aquestes coses n' he hagut més rahó avuy que en tot el temps de sa meua *guisera* vida.

—Idó, sobre s' existencia de Deu, no ha dit vosté cap *botillada*. Pareix mentida q' un homo que sab pensá tan be, diga es *dogs* que vosté digné ab so carrilé! Lo que feu vosté dins es tren, passa de mida. Alló de Porreras fou un *caduf* alt de brot. Y aquell *aque* ab eis carabners en aquell *hostal*... no'n parlem pus; pareixia que vosté tenia es seny fus. Un homo qu' ha parlat mil vegades es castellá... y allá, fer aquelles *forasteradas*... mereixia que ab quatre *grapades*... lo fossim tirat á la *biyora*.

—Vuy parlati clá: desde que corregué sa noticia qu' es *ganques* mos venian á *conquistá*, vaix perde es *railló*, es *quibé* y el mon de vista. Axí es que tot lo que m' ha succedit, me pareix un somnit.

—¿Se pot entrá?

—¿Qui es?

—Senyó Pepito, es un senyó qu' el vé á veure. Jo, ab

BERNAT BALLE, PRE.

139

so seu permis, m' en aniré á veure si me donarán *colque* cossa p' es *bech*.

—Estiga hò. Qu' entri aquest senyó, sia el que sia.

—¡Salut y *republica*! Som sabut... que...

—¡Oh! qu' estis tú, *Ferradura*... del dimoni.

—Avuy dematinada som vist en *Toni Lietega* y m' ha contat... un *fil* y *botllet* de...

—Si, homo, ja 'm arribats. Y dignés *de ganqués*...?

—Dins Ciutat sempre hey há es *mateixos*, *hombre*. Si no te dich perque som vengut, no hu sabrás. Es men objecte era *allarrar* de s' última, *tenida* en es *taller*...

—¡Huepl! muda de conversa: he fet dimissió.

—¡Aquesta si que m' es frescal! ¿Y axó? T' ha picat s' escarabatera?

—Estich cansat de fer de *bresca*: per á fer *comedi*... ¡pap! se moriren es beneis s' any de sa neu. No m' hi durás á carregadó...

—Deixa 'm di, si no te sab greu... ¡Bon *recresat*!

—Prem, hombre, veham si treurás *cera*... no m' hi durás á s' *acaradero*, *el* dich!

—Tengueren una reunió y se pregunté s' *acuerdo* de nombrar *el Gran Maestro*, segóns es *ritual escocés* ¿estas?

—¡Dallí fitora... veham si 'i clavarás!

—No valx *d' en-fils*. Qui té fret de pens... Tench presá sa resolució de... fe de *ca de bau* que clava, tanca y clou.

—¿Tú, tan ensés... tú tan fórt á n' ets *oros*... y ara aquest *refredament* en seguí ses *doctrines* d' el *Gran Arquitecto*? ¡Aquí hi ha gat tancat! no pot essé de *menos*.

Aquí cualque *beutó* hey *ha meido* la *pola*...; te conech herbeta...

—¡Callemos! no nomenis sa *córda* dins ca 'l *ejustificat*.

—Ja hu vetx: ab aquesta *expedició* cualque *punt* *negre* t' ha conquistat! A *Frisstirnas* han comensat ha fer-ne *degolladissa* de *caputles*; y moltros, aquí, de *caps* ab

—Callemos! no nomenis sa *córda* dins ca 'l *ejustificat*.

—Ja hu vetx: ab aquesta *expedició* cualque *punt* *negre* t' ha conquistat! A *Frisstirnas* han comensat ha fer-ne *degolladissa* de *caputles*; y moltros, aquí, de *caps* ab